

Brigada don Luis Fernández Ocaña, Factor de Circulación. Brigada.

Otro, don Juan García Gartuche, Calderero principal. Brigada.

Otro, don Antonio López Herrada, Jefe de Estación, Alférez.
Otro, don José María Puértola Salamero, Factor de Circulación. Brigada.

Ferrocarriles Económicos de Asturias

Teniente don José González Valle, Jefe de Vía y Obras, Capitán.

Brigada don Efrén Alvarez-Cienfuegos Redondo, Subjefe de Vía y Obras, Teniente.

Otro, don Joaquín Alonso Alvarez, Inspector de Explotación, Alférez.

Sargento don Benigno López Corujedo, Jefe de Estación, Brigada.

Ferrocarriles Vascongados

Sargento don Manuel Alvarado Torres, Interventor en Ruta, Brigada.

Ferrocarril de Carreño

Capitán don Julio Antonio Paraja Alvarez, Jefe de Departamento, Comandante.

Ferrocarril Ojos Negros a Sagunto

Teniente don Esteban Mérida Barea, Jefe Servicio de Movimiento, Capitán.

Brigada don Víctor Bertolín Pérez, Jefe de Servicio Eléctrico, Alférez.

Ferrocarril de San Feliu de Guixols a Gerona

Alférez don Ignacio de Blas Vila, Inspector Jefe del Servicio de Movimiento, Teniente.

Ferrocarril de Alcoy al puerto de Gandia

Alférez don Salvador Díaz Castilla, Jefe de Explotación, Teniente.

Otro, don Daniel García Soria, Jefe de Tráfico, Teniente.

Metropolitano de Madrid

Soldado de primera Perfecto Prado González, Taquillero de complemento, Cabo.

Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao

Capitán don Juan Ramón Aretilo E. Irizar, Subdirector, Comandante.

Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías

Teniente don Fernando Azqueta Fuchéu, Jefe del Servicio de M. y T. Capitán.

Madrid, 6 de abril de 1961.

BARROSO

ORDEN de 6 de abril de 1961 por la que se dispone la baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles del Teniente Coronel don Luis Aza Díaz y otros.

Causan baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y clases de tropa, pertenecientes a diferentes Empresas Ferroviarias, que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Teniente Coronel don Luis Aza Díaz, por fallecimiento.
Comandante don Mario Ruiz-Cámara Minuesa, por jubilación.
Sargento don Mariano Gato Fuertes, por fallecimiento.
Otro, don Angel Gutiérrez Abad, por excedencia voluntaria.
Otro, don José Gutiérrez Jiménez, por fallecimiento.
Otro, don Mariano Longas Casamayor, por jubilación.
Otro, don José Luis Maroto Echevarría, por fallecimiento.
Otro, don Ramón Martínez García, por excedencia voluntaria.
Otro, don Antonio Morollón Sabatier, por excedencia voluntaria.

Ferrocarriles Catalanes

Cabo Blas Puente Martínez, por excedencia voluntaria.

Otro, Lorenzo Puente Belmonte, por jubilación.

Otro, Anselmo Requena Berrueto, por excedencia voluntaria.

Metropolitano de Madrid

Coronel don Miguel Otamendi Machimbarrena, por fallecimiento.

Ferrocarril Madrid a Aragón

Teniente don Angel Pinilla Díez, por jubilación.

Compañía Tranvías de Barcelona, S. A.

Brigada don Esteban Grau Alcaraz, por jubilación.

Madrid, 6 de abril de 1961.

BARROSO

ORDEN de 6 de abril de 1961 por la que se concede empleo honorífico en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles a los señores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («D. O.» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar, con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Oficiales que se citan a continuación:

Teniente don Ginés Palomar Ochoa.

Alférez don José Pecero Bohórquez.

Madrid, 6 de abril de 1961.

BARROSO

ORDEN de 6 de abril de 1961 por la que se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles a los señores que se citan.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («D. O.» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas Ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Don Agustín Castaño Hernández, Inspector principal de Explotación, Capitán.

Don Maximiliano Abengózar Alegre, Subjefe de Vía y Obras, Alférez.

Don Manuel Arenas Hernández, Jefe de Estación, Alférez.

Don Juan Asensio Manzanó, Jefe de Estación, Alférez.

Don Jesús Becerra Cueto, Jefe de Estación, Alférez.

Don Eulogio Díaz García, Subjefe de Sección Eléctrica, Alférez.

Don Santos Martínez Carmona, Auxiliar técnico, Alférez.

Don Isidoro Robles Ruiz, Jefe de Maquinistas, Alférez.

Don José Sánchez Rodríguez, Jefe de Estación, Alférez.

Don Luis Santamaría Bañuelos, Jefe de Estación, Alférez.

Don Jesús Sierra de Miguel, Jefe de Estación, Alférez.

Don Mariano Simancas Valderramas, Jefe de Estación, Alférez.

Don Antonio Eyre Taboada, Factor de Circulación, Brigada.

Don Augusto Fernández Llorente, Factor de Circulación, Brigada.

Don Emilio Fernández Rodríguez, Factor de Circulación, Brigada.

Don Alejandro García García, Factor de Circulación, Brigada.

Don Joaquín García Gómez, Factor de Circulación, Brigada.

Don Miguel Rodríguez Serrano, Factor de Circulación, Brigada.

Don Antonio Torrubia Malo, Factor de Circulación, Brigada.

Don Félix Cardenal Redondo, Maquinista, Sargento.

Don Felipe Castro Bermejo, Oficial oñico de primera, Sargento.

Don Demetrio García-Qulsmundo Díaz. Oficial octavo de primera. Sargento.

Don Enrique Garzón Cucharero. Oficial de primera carpintero. Sargento.

Don Luis Romero Ventaja. Maquinista. Sargento.

Don Orestes Torga Orrasco. Maquinista. Sargento.

Reingresado

Don José Manuel Fernández-Oliva Álvarez. Ingeniero principal de la División de Estudios. Comandante.

Ferrocarril Vasco-Asturiano

Don Juan Manuel Rodríguez Álvarez. Interventor en Ruta. Brigada.

Don Manuel Giraldo Díaz. Jefe de Tren. Sargento.

Metropolitano de Barcelona. (Tránsversal)

Don Antonio Cabaño Fernández. Jefe de Estación de primera. Sargento.

Don Pedro Carreño García. Instructor de Motoristas. Sargento.

Ferrocarriles Suburbanos de Málaga

Don José Casquera Cortés. Jefe de Servicio. Teniente.

Don Antonio Reyidiego Martín. Inspector de Movimiento. Brigada.

Don Antonio Cazoria Bueno. Interventor en Ruta. Sargento.

Compañía de Tranvías de Barcelona S. A.

Don Alfonso Egea Sebastián. Vigilante. Sargento.

Don José Vicente Hernández Sevillano. Vigilante. Sargento.

Don Hilario Lapaz Bautista. Vigilante. Sargento.

Don Cosme Pindado González. Vigilante. Sargento.

Madrid, 6 de abril de 1961.

BARROSO

ORDEN de 6 de abril de 1961 por la que pasan al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo el Coronel de Artillería don Juan Paláu de Comasema y Alorda y el Teniente Coronel de Artillería don José Echevarría Román.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 («D. O.» número 82), pasan al Grupo de Des-

tino de Arma o Cuerpo los Jefes de Artillería (E. A.), en situación de «En Servicios civiles», que a continuación se relacionan, continuando en su actual situación:

Coronel de Artillería (E. A.) don Juan Paláu de Comasema y Alorda, del Ministerio de Información y Turismo, en Baleares.

Teniente Coronel de Artillería (E. A.) don José Echevarría Román, del mismo Ministerio, en Gerona.

Madrid, 6 de abril de 1961.

BARROSO

ORDEN de 8 de abril de 1961 por la que se asciende al empleo de Comandante de Infantería al Capitán de la citada Arma don Agustín Aguado Medina.

Por reunir las condiciones señaladas en el apartado c) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Diario Oficial» núm. 163), se asciende al empleo de Comandante de Infantería (Escala activa), con antigüedad de 18 de febrero de 1961, al Capitán de la citada Arma y Escala don Agustín Aguado Medina, en situación de consolidado en Servicios Civiles con residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, continuando en la misma situación.

Madrid, 8 de abril de 1961.

BARROSO

ORDEN de 8 de abril de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Capitán de Artillería don Julián Durán Terol.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 y Decreto para su desarrollo de 23 de igual mes y año («Diario Oficial» números 163 y 180), modificados por el de 12 de marzo de 1959 («Diario Oficial» núm. 63), se concede el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», a petición propia, al Capitán de Artillería, Escala activa, primer grupo, don Julián Durán Terol, en situación de supernumerario en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, el cual causa baja en fin del presente mes en su actual situación, fijando su residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 8 de abril de 1961.

BARROSO

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Juzgados.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes,

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, de las plazas siguientes:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almodóvar del Campo, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Campillos, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cervera, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fuente de Cantos, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Laguna, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Linares, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Palma del Condado, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Palma de Mallorca número 3, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reus, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Roque, una plaza.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de la Serena, una plaza.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien en las condiciones y requisitos exigidos por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de ocho días naturales contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.